

Guía de implementación de RG 5003 – Emisión de comprobantes “A” a clientes monotributistas

Esta guía de implementación le indica los pasos a seguir para poner en marcha este circuito.

La RG 5003 especifica que a partir del 01/07/2021 se debe emitir comprobantes del tipo “A” con Iva discriminado a clientes monotributistas.

Para comenzar a utilizar el circuito debés seguir estos pasos:

- Ingrese a Parámetros generales y tilde la opción “R.G. 5003- Emisión de comprobantes “A” a monotributistas” dentro de la solapa “Comprobantes\General
- Si emite **comprobantes electrónicos**, ingrese al proceso de Formularios del módulo Procesos generales\Tablas generales\Formularios\Ventas y agregue la siguiente variable.

@YM: esta variable permite imprimir la siguiente leyenda que exige la RG 5003 “*El crédito fiscal discriminado en el presente comprobante, sólo podrá ser computado a efectos del Régimen de Sostenimiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes de la Ley N° 27.618*” Este texto solo se imprime cuando haya activado el parámetro general y esté emitiendo un comprobante a un monotributista.

Importante: como el texto ocupa 191 caracteres, implementamos una nueva variable de control denominada **@R5003CARACTERESPORLINEA** que permite definir la cantidad de caracteres a imprimir en el renglón, por ejemplo, si la configura así **@R5003CARACTERESPORLINEA=50** imprimirá la leyenda en 4 renglones.

Tenga en cuenta que para implementar este ejemplo deberá repetir la variable de reemplazo @YM en 4 renglones como detallamos a continuación:

@YM
@YM
@YM
@YM

Aun cuando la norma no especifica en qué lugar del comprobante se debe mostrar la leyenda, sugerimos hacerlo en algún lugar del pie ya que está cerca de los importes de IVA a los que hace referencia el texto.

En los formularios sólo es necesario configurar la variable de impresión de la leyenda (**@YM**) y la variable de control (**@R5003CARACTERESPORLINEA**), en los typs de los talonario “A” que se utilizaran para generar los comprobantes a los monotributistas

- Si emite comprobantes a través de **controladores o impresoras fiscales**, ingrese al proceso de Parámetros generales del módulo de Ventas y agregue la siguiente variable.

@YM: esta variable permite imprimir la leyenda que exige la RG 5003 *en este tipo de equipos "Receptor del comprobante – Responsable Monotributo"*. Tenga en cuenta que los controladores fiscales de "vieja tecnología" imprimirán esta leyenda en dos reglones por lo que le sugerimos que deje la línea siguiente a la variable @YM en blanco.

Otras consideraciones

Emisión de comprobantes

Tenga en cuenta que una vez configurada esta RG el sistema considera que debe emitir comprobantes "A" a todos los monotributistas y en líneas generales aplicará las mismas validaciones que se aplican para responsables inscriptos.

Facturación masiva de pedidos

Para evitar que tenga que modificar el talonario de factura de los pedidos existentes de clientes monotributistas (que seguramente tienen asignado un talonario de comprobantes "B") incorporamos el parámetro "Facturar también pedidos de clientes monotributistas que tengan talonario "B".

Tilde esta opción para que los incluya al facturar pedidos correspondientes a talonarios de factura "A".

Facturación masiva de pedidos de tiendas

Tenga en cuenta que al facturar pedidos originados en Tango Tiendas con anterioridad a la activación del parámetro relacionado con la RG 5003 el sistema los facturará utilizando el talonario "A" definido en este proceso de facturación masiva a pesar de que tengan asignado un talonario "B".